

LA LIBERTAD.

PERIODICO MODERADO.



Edición de Madrid.

MADRID.—16 rs. al mes en la Administración del periódico establecida en la calle del Prado, número 7, cuarto principal.—También se suscribe en la librería de Bailly-Ballière, plazuela del Príncipe Alfonso, 16, y en todas las demás principales librerías de la corte.

Miércoles 24 de Agosto de 1864.

PROVINCIAS.—19 rs. al mes, 50 trimestres, poniendo el importe en la Administración, ó remitiéndolo en libranzas á la orden del Administrador, ó mandándolo en sellos del franqueo.—Extranjero 70 rs. trimestre: Filipinas, Antillas y América del Sur, 90 rs. franco de porte. No se sirve suscripción que no se pague previamente.

Núm. 243.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia que no están al corriente en los pagos, se servirán remitir lo que adeudan á esta Administración en sellos ó libranzas, ó entregarlos en cualquiera de las principales librerías si no quieren sufrir el recargo de giro, ni esperar el retraso en el recibo del periódico. Del mismo modo advertimos á los nuevos suscritores, que en vista del faor creciente con que el público recompensa nuestros esfuerzos en pró de la buena causa que defendemos, nos ha sido preciso aumentar mucho la tirada desde el día 15, no obstante lo cual, se han agotado los ejemplares. Seguimos aumentando la tirada desde hoy, con objeto de servir los números que se nos pidan.

SECCION POLITICA.

LA UNION DEL PARTIDO MODERADO.

Lleno de despecho nuestro colega *La Epoca* ante la próxima catástrofe que espera á su gente, aligido al considerar que se acerca el instante en que va á desaparecer para siempre el funesto grupo vicalvarista, unido y arrogante mientras se sintió fútil, pero extraordinariamente subdividido desde que sintió repleto el estómago, que es el templo donde rinde culto á sus principios; considerando por una parte á los o'donnellistas, por otra á los conchistas, de un lado á los monistas, de otro á los secretarios del *aprovechado joven*, y mirando, en fin, en el campo de la liberal union tantos grupitos cuantos son los personajes que cautivan la admiración del meloso colega, personajes y grupitos que sólo se hallan unidos por la mezquina envidia y por un odio cordialísimo y mal disimulado, tuvo la diabólica tentación, apeló al *habilitado* recurso de suponer que se decía, no sabemos dónde, que el partido moderado trataba de negar al ilustre general Narvaez la preeminencia que con tan justos y legítimos títulos le tiene reconocida.

Pero avanzó más todavía *La Epoca* en sus inoventuras. Dijo anteayer que el señor general Lersundi y otros personajes importantes acogían con disgusto los incansables trabajos de *La Libertad* en cierto sentido; llegando hasta á suponer rivalidades entre los dignos generales Pavía y Lersundi.

Protestamos enérgicamente contra semejante *impostura*, creyendo, como firmemente creemos, que el general Lersundi, el general Pavía y todos los hombres importantes de nuestra comunión, aplaudirán en el fondo de su conciencia la buena fé, el entusiasmo y el desinteresado patriotismo con que, uno y otro día, sin desmayar, con el ardor que se acrecienta en los combates por las causas nobles como la que defendemos, nos consagramos á derrotar al vicalvarismo, para que triunfe el partido moderado, para que se levante el sistema representativo del abatimiento en que se halla, de algunos años á esta parte, y para que caigan hechas pedruzcos las cadenas con que el pan-liberalismo tiene ahorradas las libertades patrias.

No nos limitamos á una simple protesta. Exigimos también á *La Epoca*, que probase su aserto, que adujese las pruebas del disgusto con que suponía eran acogidas por el general Lersundi nuestras modestas tareas. Y qué contesta *La Epoca*? ¿Qué dice? Véanlo los lectores:

«Asugeramos á *LA LIBERTAD* con toda la buena fé del mundo que jamás nos ha pasado por la imaginación la posibilidad de aumentar el desconcierto que reina en las filas moderadas. Pero si *LA LI-*

BERTAD cree que ese espectáculo nos complace, se equivoca: antes que honras de partido, somos españoles, y nos duele profundamente el desquiciamiento de los antiguos partidos constitucionales, que en vano se pretende ocultar.

En cuanto á la seguridad que dá nuestro colega de que el duque de Valencia puede contar siempre con el partido moderado, esas son cuentas que no ha de arreglar con nosotros. Consulte la opinión del general, quien de seguro no abriga una confianza tan completa como nuestro colega. Y decimos otra vez que lo sentimos, porque ante todas cosas, deseamos situaciones fuertes y definidas.»

A estas palabras limita *La Epoca* toda su respuesta, cuya elocuencia se halla en proporción inversa de su laconismo.

Ahora bien: ¿es cierto que *duele* á nuestro colega profundamente el desquiciamiento que supone existe en los antiguos partidos constitucionales? ¿Lo dice con sinceridad? ¿Habla con franqueza? ¿Es positivo que, antes que honras de partido son españoles los amigos de *La Epoca*? Pues entonces, supuesto que el desquiciamiento que ya no existe de los grandes partidos constitucionales, es la obra funesta del vicalvarismo; supuesto que el vicalvarismo no puede vivir sino á costa de los partidos constitucionales, sobre las ruinas del sistema representativo, precisamente *La Epoca*, para no desmentir aquellas protestas, tiene que abandonar el campo vicalvarista, se encuentra en la necesidad de declararse enemigo del enemigo de las libertades patrias, y tornar como hijo prodigo á la casa paterna, regresando á sus antiguos lares, saludando con respeto la bandera de la comunión moderada, en cuyas filas militó otras veces.

No se atreve—¡jú cómo atreverse!—nuestro colega á negar resueltamente que el señor duque de Valencia puede contar siempre, como ayer lo dijimos, con el partido moderado; y por decir algo se contenta con aconsejarnos que consultemos la opinión del general, quien de seguro, continúa *La Epoca*, no abriga una confianza tan completa como *LA LIBERTAD*.

Creemos que sería ilógico consultar la opinión del señor duque de Valencia. Lo lógico es consultar la del partido moderado. ¿No conviene con nosotros *La Epoca*? Pues vamos á consultarla en público, ahora mismo, para que cuanto antes se desengañe el colega vicalvarista, y para que *adquiera* el general Narvaez la misma confianza que sobre este punto tiene *LA LIBERTAD*.

Y ¿á quién nos dirigiremos con nuestra consulta? Naturalmente á los órganos del partido moderado. Comencemos, pues, nuestro interrogatorio, respetando la edad respectiva de los interrogados.

¿Qué opina sobre este punto, nuestro estimado colega *La España*?

«No nos proponemos mortificar á *La Epoca*; le dejaremos que cuente á sus lectores cuanto quiera. Pero debe saber el colega, que nadie ha pensado en reemplazar al señor duque de Valencia en la alta y merecida posición que ha sabido conquistarse con sus servicios, y que aquel ilustre patriota es y suponiendo que seguirá siendo mientras viva una de las más puras glorias del partido moderado, pues no es de creer en su edad, en su experiencia y en la constancia harto sabida de sus convicciones políticas, que vaya á abjurar hoy de sus creencias de siempre, renegando de un pasado que le honra, y abandonando por veleidad ó capricho un puesto tan eminente como el que le guarda la historia en el reinado de Isabel II.

Mas para que *La Epoca* vea que la comprendemos, debemos añadir que lo dicho no impedirá nunca que el duque de Valencia, hombre de orden y monárquico leal, aplauda que la Reina, en uso de su prerogativa y cuando su sabiduría lo crea conveniente, llame á los Consejos de la Corona á otros personajes del partido moderado, á quienes el general Narvaez se ha complacido más de una vez en ver rigiendo los destinos del país, ora se llamasen esos hombres Arrazola, Pidal, Armero, Bravo Murillo, Miraflores, Lersundi, y tantos otros como han tenido en sus manos con gloria propia y público provecho la bandera moderada.»

¿Qué contesta nuestro ilustrado compañero *El Gobierno*?

«El duque de Valencia, léngalo entendido *La Epoca*, es hoy y se-á mientras viva el jefe reconocido y respetado, no de un *residuo*, sino de todo el

partido moderado, que le considera hoy como le ha considerado siempre, sin que ninguno de sus individuos haya pensado ni aun soñado en darle reemplazo. No merece que digamos más del *cuento* que *La Epoca* ha echado á volar con la benévola intención que comprenderán nuestros lectores.

Y tenga entendido además que el digno general Narvaez no es de los impacientes ni de los que ambicionan el poder: sus servicios y su valer lo tendrán de su parte cualquiera otro ministerio que saiga de las filas del partido moderado.»

Y ¿qué responde nuestro buen amigo *El Espíritu Público*?

«Puede *La Epoca* evitarse la molestia de referir esos pormenores. Tenemos completa seguridad para afirmar desde ahora, sin temor de que por nadie se nos desmentia, que el dignísimo duque de Valencia, jefe, no de un *residuo*, sino de todo el partido moderado, continuará siéndolo, mientras viva, con aplauso de todos los individuos de nuestra comunión política, ninguno de los cuales ha pensado ni piensa en la peregrina idea de darle reemplazo. Esta es la verdad, toda la verdad, mal que pese á los autores de tan ridícula invención. El partido moderado respeta hoy, como ha respetado siempre, á su jefe el general Narvaez, y está seguro también, porque de ello son una garantía los honrosos antecedentes y elevadas miras políticas de este ilustre patriota, de que no negaría su decidido apoyo á ningún gabinete moderado que se formase en la actualidad por la libre voluntad de la Reina, si S. M. lo creyese conveniente para regir los destinos del país. Unido se hallaría en tal caso el partido moderado, y á su lado estaría apoyándole su jefe el señor duque de Valencia. Nos hemos extendido más de lo que pensábamos y de lo que merece el *cuento* de *La Epoca*.»

Ya ha oído *La Epoca* las respuestas unánimes de *El Espíritu Público*, *El Gobierno* y *La España*, que á su vez se hallan enteramente conformes con lo que contestó *LA LIBERTAD*. No hay en Madrid más periódicos moderados. ¿Se ha convencido, pues, *La Epoca*, de que la comunión moderada reconoce como jefe al señor duque de Valencia, siendo, como ayer lo dijimos, una *impostura* el absurdo rumor de que trate nadie de negarle las consideraciones y preeminencias que se le han tributado y reconocido durante muchísimos años, con sobrada razón y justicia?

Desista, pues, *La Epoca* de tan *habilitados* recursos para intentar dividir á la comunión moderada, hoy más que nunca resuelta á deponer en aras del patriotismo cualquier accidental desavenencia de otros tiempos; supuesto que los graves peligros que corren las instituciones, y las tempestades que amenazan estallar, si no se acude á aplicar pronto el oportuno remedio, han arrojado en los hidalgos pechos de cuantos militan en nuestras filas, los nobles y generosos sentimientos que podrían parecer arrojados, pero que jamás se apagaron, de recíproca amistad y afecto, de consideración y respeto mutuo.

Concluimos, pues, felicitándonos del éxito que ha conseguido *La Epoca* publicando sus noticias; supuesto que se ha evidenciado la union de nuestro partido, y podemos declarar que, así como este reconoce la gefatura del ilustre duque de Valencia, así también este distinguido republico prestará su apoyo y su influencia á cualquier gabinete moderado que se forme, á cualesquiera hombres de nuestra comunión á quienes S. M. la Reina, en uso de su libérrima prerogativa, se digne llamar á sus Consejos.

ESPAÑA Y MÉJICO.

Ya debe haber llegado á Madrid el Sr. Facio, personaje que viene acreditado cerca de nuestra soberana, como embajador extraordinario del emperador Maximiliano.

La cuestión del reconocimiento parece, pues, próxima á plantearse.

Con tal motivo, heito nos será recordar el artículo que escribimos el viernes último y que termináramos así:

«En el caso de que á los intereses de España convenga el reconocimiento del imperio mejicano, ¿puede autorizarlo el actual ministerio? Nó; ABSOLUTAMENTE NO.»

Expuesta de un modo tan explícito nuestra opinión, y con la franqueza que nos caracteriza, conti-

nuevos robusteciendo las razones que alegamos el día pasado.

Dijimos que el Sr. Mon, tenido, creemos que con barto fundamento, por muy adicto á la política del emperador Napoleón, está por lo mismo incapacitado para llevar á cabo tan trascendental proyecto, porque podrá suponerse que al verificarlo obedecerá más bien que á las inspiraciones de la política española, á los deseos y sentimientos de la francesa, y acaso pueda nacer de aquí una antipatía nacional contra el nuevo orden de cosas creado en Méjico, que de seguro no podrán atenuar los que sucedan al actual presidente del Consejo de ministros en el puesto que tan inmerecidamente ocupa.

Todo el mundo sabe la parte que el Sr. Mon ha tenido en nuestras últimas diferencias con Méjico; todo el mundo sabe que existe un tratado llamado Mon-Almonte, es decir, negociado entre el ex-embajador en París y el general mejicano de aquel apellido; nadie ha olvidado que el referido Sr. Almonte hizo á fines de 1861, si no nos es infiel la memoria, una visita misteriosa á los personajes que entonces dirigían la política de nuestra patria; todo el mundo recuerda que, á propósito de esta visita, cuyo objeto no pudo traslucirse entonces, si bien luego se comprendió, pero cuando ya era tarde, corrieron varios graves rumores y se hicieron comentarios, que no será difícil conocer el Sr. Mon; y nadie estará tan desmemoriado que haya dado al olvido que el actual jefe del gabinete tuvo un señaladoísimo empeño en que España pagara á Francia la Deuda de 1823.

No será inoportuno citar aquí los párrafos que á fines de 1861 escribí cierto periódico:

«En el Congreso de los diputados, en la sesión celebrada el día 14 de Diciembre del pasado año de 1860, el Sr. Garrido dirigió una pregunta al señor ministro de Hacienda para que manifestase el curso y estado del negocio de las reclamaciones que Francia hacia al gobierno español de los gastos que ocasionaron los 100,000 hijos de San Luis que vinieron á derribar nuestra Constitución política el año de 1823, y á sostener el mandato absoluto de Fernando VII. También dicho señor diputado deseaba conocer la suma á que dicha reclamación ascendía, según el tratado de 1823 y los intereses que se adeudan desde 1834. El Sr. Salaverría, para contestar al Sr. Garrido, y para que las Cortes y la nación se enterasen de todo lo concerniente á este importante asunto, dijo, que ignoraba ó que no tenía presentes las circunstancias del mismo.

«Con tan luminosos datos, el Congreso y el país entero quedarán completamente satisfechos.»

«Hoy, que se anuncia por la prensa ministerial, como casi resuelta la entrega de 25 millones de francos al gobierno francés por el Tesoro español, hacemos las siguientes preguntas:

1.º ¿Se ha tomado en consideración para el arreglo de la reclamación del gobierno francés, el contenido de la carta firmada por un juriconsulto español que con fecha 27 de Setiembre de 1860 publicó la prensa de la corte?»

2.º ¿Tiene nuestro embajador en París noticia, por conducto del Sr. Salaverría y Calderon Collantes, del artículo que en 21 de Mayo del presente año publicó *La Discusion*?»

3.º ¿Se han despreciado las oportunas manifestaciones que un abogado del ilustre colegio de Madrid, insertó en *La Discusion* el día 16 de Junio del corriente año?»

4.º «...»

5.º Teniendo nosotros créditos contra la nación francesa de mayor entidad que el que se nos reclama, ¿será justo que, sin liquidar, ni compensar deudas, entreguemos los 25 millones de francos consabidos?»

«En la inteligencia de que despues de una liquidación, Francia es la que habrá de abonar á España para solventar las cuentas pendientes, cosa muy fácil de prever, rechazamos el *habilitado* arreglo, que en medio de nuestro actual estado financiero,

corre Constanza, vé, dile, que quiero verle, que quiero saber si todavía...»

La dueña no aguardó á que su señora concluyera, ni ésta tampoco se atrevió á concluir. Bajó la dueña al jardín, y por una pequeña puerta salió á llamar á Enrique; por éste había llegado ya junto á una de las puertas de la ciudad, y la dueña no se atrevió á llegar á él y sólo esperó á ver si entraba, y cuando le vió penetrar en la ciudad se volvió á donde estaba su señora. Esta esperaba con la mayor ansiedad.

—Constanza, Constanza, murmuró cuando la vió llegar sola, ¿y el Sr. de Villalar?

—Señora, le contestó la dueña agitada aún por la carrera que había dado, me ha sido imposible alcanzarle, y sólo lo hubiera hecho dentro de la ciudad.

—No importaba; dentro ó fuera de la ciudad debías de haberle alcanzado.

—No creas que no he querido hacerlo.

—Pues entonces...

—Si hubiera entrado en la ciudad habría dado que sospechar á los guardias de nuestro palacio.

—Tienes razón; ¿pero y Enrique?

—No temas, que si el Sr. de Villalar viene á Coimbra, será sin duda para veros.

—¿Eso crees tú, Constanza?

—Y vos también, señora.

¡Oh! yo tengo ya tanta desconfianza de todo el mundo.

—¿Y de D. Enrique también?

—Enrique, Enrique, murmuró la desgraciada reina (que ya nuestros lectores habrán conocido que era ella), ¿Acaso no ha hecho lo mismo que todos? ¿No me ha abandonado?

La dueña no se atrevió á contestarla; doña Juana apoyó su hermosa cabeza sobre las liras que se deshacían en olorosos perfumes, y dejó pasar el

es un enorme peso que se echa sobre el pacientísimo pueblo español.»

El resultado fué que el *pacientísimo* se aligeró los bolsillos, y que el Sr. Mon pudo pavonearse, haciendo creer en Francia que era aquí una potencia.

Hemos suscitado este recuerdo, para redondear el que hicimos respecto del particular en nuestro número del viernes, y por que, en ciertos casos, no hay nada tan *socorrido* como la historia.

Y sigamos *historiando*.

En la sesión celebrada por el Congreso el 5 de Mayo de 1860, se puso á discusión el proyecto de ley presentado por el Sr. Salaverría sobre emisión de 190.912,561 rs. 80 cént., nominales, en títulos de la Deuda consolidada interior al 3 por 100, para extinguir el *consabido* crédito en favor del Tesoro de Francia, según el tratado de 30 de Diciembre de 1828.

El Sr. Mon, *habilitado* negociador de este *arreglo*, y no sabemos si autor del pensamiento que tuvo por objeto *ofrecer* este *souvenir* al imperio francés, descendió majestuosamente del sillón presidencial para defender en la sesión citada el proyecto de que se trataba; y por cierto que S. E. lo hizo de un modo deplorable para los españoles, por más que fuese admirable para los franceses.

El Sr. Mon se desentendió por completo del discurso que en contra pronunció el Sr. Gonzalez Brabo, quien, con un arranque muy español, y verdaderamente tribunicio, lanzó el siguiente apóstrofe, con motivo de haberse reido el Sr. García Miranda, *Aide-de-Camp* del Sr. Mon:

«Riase en buen hora el Sr. Miranda; me dá lástima de la risa de S. S. Yo tengo á honra, aun á pesar de mis canas, el sentirme bastante fuerte para no comprender vuestras razones de Estado. ¡Eso le faltaba al gobierno de la union liberal! Contratar el pago de la invasion de 1821, precio de traiciones é iniquidades por parte del Trono. Vosotros las consagrais, y yo os doy una amarga enhorabuena.»

Un periódico, entonces muy importante, reseñando aquella sesión, dice:

«Por esta razon, (por ser el pago de la Deuda una iniquidad inaudita) el magnífico y valiente apóstrofe del Sr. Gonzalez Brabo, que electrizó á la Cámara y á las tribunas, de donde partió un estruendoso y unánime aplauso, que fué la espresion de una explosión nacional y patriótica...»

Y más adelante añadia dicho periódico:

«El Sr. Mon, que tanta prisa se ha dado en concluir este arreglo y que de tal modo ha influido para que ayer quedara aprobado el dictamen de la comision, dió en el targo, descosido y pálido discurso que pronunció, una nueva prueba de su nulidad y de su falta de dotes de hombre de gobierno.»

«Cuando todos esperábamos que de sus labios hubieran salido importantes declaraciones que hubiesen puesto en relieve las causas del arreglo de la Deuda de 1823, tuvimos que contentarnos con una interminable sarta de palabras, vacías de sentido, y á través de las cuales sólo logramos entrever la personalidad escueta del Sr. Mon y su empeño individual, NO SABEMOS POR QUÉ, de que el tratado ó convenio que impone á España un gravamen que, lo diríamos una y cien veces, no sabemos si está bien depurado, se llevase á término, sin duda, ENTRE OTROS MOTIVOS, para dejar en buen lugar el PEQUEÑO Y RIDÍCULO AMOR PROPIO del embajador actual en París, cuyo cargo desempeña sirviendo en MADRID al GENERAL O'DONNELL, como presidente de un Congreso, cuyas sesiones no sabe dirigir.»

¿Comprenden ahora los lectores por qué hemos dicho antes que la historia es una cosa *socorridísima*?

Pues añadamos un detalle:

El Sr. Mon, parece como que tuvo empeño en que se discutiera el arreglo de la Deuda con Francia, en los primeros días del mes de Mayo; es decir, cuando el obelisco del Campo de la Lealtad

tiempo mientras el llanto consolaba sus penas.

—Señora, se atrevió á decirle la dueña despues que hubo ya derramado abundantes lágrimas, dejad ya de llorar y pensad que vais á ver al señor D. Enrique de Villalar que tanto habeis querido.

—Constanza, amiga mia, le dijo la reina estrachándola las manos, tú sola eres la persona que no me ha abandonado y que has consolado mis penas, á tí es á la que debo algunos instantes de felicidad, de esa felicidad que había soñado, cuando niña, que Dios me niega cuando muero.

La reina ocultó el rostro en las manos de su dueña y las bañó de abundantes lágrimas.

—Consolaos, señora, consolaos que ahora tendreis quien alivie vuestros pesares.

—¡Ingrato! exclamó la reina sin poderse contener, también él como todos me ha sido infiel; él, que me amaba sobre todas las cosas de este mundo. ¡Dios mio! ¿para qué me dejasteis por herencia un trono que tantas desventuras me había de ocasionar?

—Esperad, señora, esperad, le dijo la dueña, y ya vereis cómo Dios, que es justiciero, os manda la felicidad que tan léjos ha estado siempre de vos.

Doña Juana no respondió; sus hermosos ojos se fijaron en el firmamento ya tachonado de estrellas, y exclamó tristemente:

—Sólo cuando esté allí.

—También la tendreis en la tierra... pero escuchad, ¿no ois ruido en las salas?

—Será que preparan las luces.

—No, señora, no es ese el ruido que yo he oído, es el que producen las espuelas de un caballero sobre el pavimento.

Doña Juana no respondió; sus encarnadas mejillas tornáronse blancas, y á pesar de que la noche llegaba ya con sus sombras, se la notaba en el rostro la agitación que sufría su alma.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

LA HIJA DE UNA REINA.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL.

POR

D. EDUARDO MAROTO.

TOMO TERCERO.

Colocada sobre la colina en que está situada la ciudad, la dominaba Enrique toda; su vista quería penetrar á través de las paredes el sitio donde se hallaba doña Juana. Un momento la estuvo contemplando, despues bajando á la margen del rio, recorrió casi todos los muros de la ciudad hasta que llamó su atencion un hermoso palacio rodeado de jardines.

Un inmenso corredor circua la parte del palacio que daba al jardín, llegando hasta la misma esquina del muro. Las trepadoras enredaderas de yedras, lilas y jazmines le servian de toldo y perfumaban el aire á la par que los frutales que habian en los jardines. Las aguas del Mondego se veian platear á lo lejos y el sol que se perdía en el espacio daba un color de púrpura y oro á las flores que, galanas por la mañana, habían abierto sus hojas para quedarse sin ellas al aire de la tarde.

Enrique no podía apartar los ojos de tan hermosa vista, y hubiera permanecido mucho tiempo en esta contemplación, si una voz infantil no le sacara de ella.

—Madre, madre, decía la voz; mirad qué her-

mosa está la señora que nos dá limosna todos los días.

Enrique, que se hallaba detrás de una pequeña pendiente, quiso reconocer la persona que había pronunciado aquellas palabras. Dió la vuelta á la cuesta, y se encontró con una mujer miserablemente vestida, llevando de la mano una niña que podría tener ocho ó diez años. Fijó la atencion en aquellas desgraciadas, y notó que miraba al corredor del palacio; hizo lo mismo Enrique, y vió dos mujeres que parecían ser ama y dueña por los trajes que vestian; el ama llevaba parte de su pelo tendido por la espalda y la otra parte entrelazado con perlas y flores daba vuelta por su cabeza cayendo despues sobre sus hombros; tenia el brazo derecho sobre la baranda de hierro del corredor, y apoyaba sobre su blanca mano la senosada mejilla.

Enrique quedó fascinado al contemplar tanta belleza y quiso huir de allí por no ser infiel á la mujer á quien adoraba, ni aun en pensamiento, pero la niña que llevaba la pobre mujer se acercó corriendo al muro del jardín, y debajo del corredor donde se hallaba la hermosa dama, dijo con ademán suplicante:

—Señora, una limosna por amor de Dios, que os ha hecho tan hermosa.

La noble dama fijó sus hermosos ojos negros en la pobre niña y viéndola tan miserablemente vestida, buscó por todas partes á ver si encontraba alguna cosa con que socorrerla, y no encontrando nada echó mano á su pelo, y arrancando dos gruesas perlas las arrojó á la niña que la colmó de bendiciones en compañía de su madre.

Enrique que lo había presenciado todo, no quiso apartarse de aquel sitio sin saber quién era aquella mujer tan bella y tan bondadosa y acercándose á la niña, la dijo en mal portugués.

—¿Sabes niña, ¿quién es esa señora?

La niña no respondió, y echando á correr con su madre se alejó creyendo que la iban á robar la limosna. Enrique volvió otra vez á mirar aquella dama tan buena y caritativa, pero ésta había tomado la misma postura que tenía antes y vuelta la cabeza se hallaba platicando con su dueña. Enrique tornó la riendas de su caballo y aplicándole el acicate le hizo alejarse de allí. Entonces fué cuando señora y dueña que no habían reparado en él ni en sus criados los vieron alejarse. La dama apenas tuvo fija la vista un momento; pero la dueña, mirándolos más despacio le dijo á su señora:

—Señora, señora, reparad en aquel caballero que marcha al lado de la muralla. La señora obedeció á su dueña.

—¿Y qué? preguntó.

—¿No le conocéis?

—No.

—Es imposible, ¿no veis el escudo?

—Sí, pero no lo conozco.

—¿No conocéis al caballero que lleva en su escudo una paloma en campo de plata con un lema que dice: «Virtud y honor.»

—Constanza, Constanza, murmuró la señora apoyándose sobre el hombro de su dueña para levantarse en la punta de los pies y ver mejor al caballero, tú sin duda me quieres engañar burlándote de mí dolor.

—¡Oh! ¡señora! ¡por Dios! exclamó la dueña, señalando con el dedo á Enrique; mirad lo que yo os digo y vereis como es verdad.

La dama volvió á mirar el escudo que en su dueña le mostraba y los últimos rayos del sol que reflejaron sobre él, la hicieron ver que era cierto.

—¡Es verdad! ¡es verdad! exclamó fuera de sí;

... un acuerdo digno de los tiempos de Torquemada.

Por fortuna el asunto en cuestión no se hallaba más que durante ocho meses á informe del Consejo, desde 10 de Noviembre de 1863.

Nos abstendremos de comentarios.

Si como afirma en su último párrafo nuestro bien informado impugnador, es ocioso traer á la memoria las discusiones de 1841, con qué objeto se han consultado por el fiscal de la Deuda en su ocasión de mostrar su desacuerdo con la interpretación dada hasta aquí á la ley de 9 de Abril?

Una casualidad puso en nuestras manos el diario mismo que había tenido el Sr. Llera en su poder, con el expresado objeto, y por cierto que en su criterio no se dieron sin duda razones tan claras, sino de modo bastante controvertible. Así únicamente se explica su dudoso respecto del expediente á nombre de Pedro Saldaña de José (1), cuyos pormenores desconocemos, pero lo citamos sólo por ser el primer expediente de indemnización, que hace unos cuatro meses fué consultado al gobierno bajo una forma que atenta radicalmente al espíritu de la ley.

Ahora bien; si todos estos hechos deben ó no contribuir á justificar y maltear la administración del Estado, nos permitirá el funcionario impugnador le manifestemos que esta es sin duda su opinión, muy respetable, pero que la nuestra, totalmente contraria, se halla infinita, incontestablemente más fundada y que por consecuencia, lo sentado, sentado queda, y nosotros dispuestos á continuar escribiendo sobre la cuestión todo lo que consideremos procedente.

La Epoca del lunes publicó las siguientes gravísimas frases:

«La cuestión de la Reina Madre no tiene absolutamente ese carácter popular que desatentadamente le atribuye el autor del folleto:» (el que ayer publicamos).

Suponemos que á estas horas estará denunciada la Epoca, porque si así no fuera, los Sres. Chacón y Borrajo habrían incurrido en la responsabilidad definida por el art. 58 de la ley de imprenta, cuyo art. 27 dice así en su párrafo 2.º:

«Los escritos que ataquen, ofendan ó depriman en la misma forma no prevista por las leyes comunes, la dignidad ó derechos de todos ó de alguno de los individuos de la Real familia, serán castigados con las penas inferiores en un grado á las que señala el párrafo anterior.»

La Epoca es periódico ministerial del Sr. Mon, y ha escrito las gravísimas frases copiadas, en que se atacan, ofenden y deprimen los derechos de doña María Cristina de Borbon, Madre de doña Isabel II.

Si un periódico de oposición hubiera dicho, por ejemplo:

«La cuestión del Infante D. Sebastian no tiene absolutamente ese carácter popular» de que habla la Epoca, ¿qué habría sucedido á ese periódico?

Por todo ello, creemos que la Epoca habrá sido denunciada, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 27 de la ley de imprenta.

De lo contrario, el artículo 58 de la ley debe suprimirse, suprimiéndose además el 27.

Anteayer fué llamado nuestro editor responsable para declarar en una de las denuncias que tenemos pendientes; y en medio de la perturbación que le produjo el acto, creyó comprender que se le daba la orden de que todos los artículos de LA LIBERTAD aparecieran firmados, cuando lo que hubo fué que oyó hablar en el juzgado de sí se daría ó no semejante orden.

Para evitar en lo sucesivo perturbaciones semejantes, aconsejamos á nuestro editor responsable que ya que no entiende de leyes, procure inscribirse en las venas una dosis de sangre irlandesa, lo cual logrará estudiando la vida y hechos del solitario de Somos-Aguas.

Les parece á nuestros colegas de oposición que sería inoportuno nos reunieramos, previo lo que dispone la ley que conjuga el verbo reunir, á fin de hablar un rato sobre nuestras presentes y nuestras futuras desdichas?

El Diario Español no ha probado ni indicado que pueda probar la calificación de «negros» que ha hecho de LA LIBERTAD y de otros periódicos de distintos colores, que vienen abogando porque se persiga con el mayor rigor la trata en nuestras Antillas.

El Diario Español nos ha CALUMNIADO. A los tribunales acudimos con la correspondiente demanda.

El Diario Español ha sido condenado como CALUMNIADOR muchas veces.

El Diario Español adopta la calumnia como sistema.

Y nuestra honra immaculada brilla como el sol. Así como los rayos del sol penetran en los lugares más inundados, sin contaminarse, así también nosotros oímos y leemos las inundadas calumnias de El Diario Español, sin que puedan mancharnos.

Todas nuestras letras son legítimas; podemos cambiarlas con las mejores.

Ya que hay un fiscal y un juez de imprenta ministeriales para los periódicos de oposición, ¿por qué no ha de haber otros dos funcionarios de oposición para los periódicos ministeriales?

Así se equilibrarían las fuerzas y veríamos quién denunciaba más y con más justo motivo.

Decimos lo que antecede, á propósito de los párrafos que en otro lugar dedicamos á La Epoca y á sus amigos los Sres. Chacón y Borrajo.

Ayer marchó precipitadamente de Madrid el señor Elduayen, subsecretario de Gobernación.

Asérgase que puso pies en polvorosa huyendo del ministro interino, el gran Alejandro, en busca del ministro propietario, el gran auditor improvisado en Ycalvaro.

¿Qué habrá sucedido al teniente del Sr. Cánovas? ¿Quería hacer el bueno de D. Alejandro alguna de las suyas?

Y ya que de los Sres. Elduayen y Cánovas hablamos, ¿podríamos saber qué hay con respecto á gas, y cuántos millones de luces habrá de encenderse en el espacio de treinta años, durante los cuales parece que se ha prorrogado la contrata con el actual empresario?

Desearíamos que los competente ó incompetente autorizados nos diesen algo acerca del gas y acerca de los millones de luces que se hayan encendido ó hayan de encenderse ó dejar de encenderse en treinta años.

El gran Alejandro está en Madrid.

Parece que no se halla bien de salud. Las auras de Navacerrada y los paseos á orillas del Balsaín le han hecho daño.

Sobre todo el fresco de los Pirineos lo ha convalidado.

En su consecuencia, ha venido á Madrid en busca de paños calientes.

Dicese que su buen amigo Bermejús lo está haciendo sudar.

(1) Sobre este expediente se dictó una real orden en 27 Mayo anterior.

Aseguran los íntimos, que cada friega que le dá, vale un montón de guano.

Pero ni por esas. Por más que lo soba, no consigue el mozo rubio darle vida.

La vida del gran Alejandro se exhala por instantes, á todo el correr de 1,700 caballos.

Quiere testar en favor del solitario de Somos-Aguas, sin imponerle más condición que el cumplimiento de aquellas dos palabras *no volverá*, que autorizó O'Donnell con su firma en 1851, cuando encargó cierta custodia al brigadier Garrigó.

Ayer decía La Correspondencia:

«Se habla mucho de la próxima vuelta á España de S. M. la Reina Madre. Nosotros creemos que en el estado de aflicción en que se encuentra el ánimo de esta augusta Señora, y no siendo hoy la mejor su salud, esta vuelta no está tan próxima como se dice.»

Por lo mismo que tan afligido se halla el ánimo y tan quebrantada la salud de la desolada Madre, es natural que se procure su próximo regreso al seno de su amada Hija nuestra Reina y de sus amigos fieles, para que con las dulzuras del amor filial y de la amistad sincera se acanicien más pronto las llagas de su espíritu, respirando bajo el cielo de la patria las auras bienhechoras de la salud y del consuelo.

Ya pasaron los calores del estío; se acerca la estación del otoño, tan deliciosa en Madrid, y los madrileños ansían saludar á la ilustre Señora á quien videraron con entusiasmo en tiempos más felices.

Segun telegrama de París, ayer se celebraron suntuosas honras fúnebres por la princesa Czartoriska en la iglesia de San Luis. A esta triste solemnidad han asistido los individuos de la embajada y la mayoría de los españoles de distinción que residen en esta capital, acudiendo también personalmente á inscribir sus nombres en las listas que se hallaban en la morada de la infortunada señora.

España entera se asocia para expresar con una voz unánime su sentimiento, ante la irreparable desgracia que alije el corazón de la augusta Madre de nuestra Reina.

Reservado estaba al Sr. Cánovas consumir un hecho que ha indignado á los hombres de todos los partidos.

El Sr. Mathé, director de telégrafos desde que se plantearon en España, y respetado por todos los gobiernos, ha sido jubilado por el actual ministro de la Gobernación.

Es un contraste que desconciela ver á un antiguo y benemérito funcionario, atropellado así por un ministro cuyos pocos años debían haber sido motivo más que suficiente para que respetara á un leal empleado, encanecido en el servicio.

El Sr. Cánovas vá á dejar una memoria que no le enviaremos.

Y el Sr. Rubí acepta este puesto!

¡El Sr. Rubí!

Tratándose de otro, no lo habríamos extrañado; pero en el Sr. Rubí nos asombra semejante conducta.

Y no decimos más, porque hay cosas de que no se puede hablar, sin que se encienda la sangre.

El Peninsular de Cádiz del 21 pide se exija y haga efectiva la responsabilidad ministerial en que ha incurrido y está incurriendo el actual gabinete por su desatentada conducta, reñida con el respeto á la ley, y con los principios de las públicas libertades.

La Palma de Cádiz del 21 publica un artículo titulado *La conciencia pública*, para demostrar que la han coaccionado contra sí los hombres descreídos que en 1854 se alzaron solamente para engañar á la nación.

Los nombramientos últimamente llevados á cabo han puesto de un humor de todos los diablos á los pan-liberalistas aspirantes á serlo, y cuentan que se ha armado una marimorena, que hace presumible un trueno gordo que se oiga de Somos-Aguas á la boca del Asno.

No podrían publicarse algunos de los informes que sobre el estado de los presidios, habrá elevado al ministerio de la Gobernación, el Sr. Meudo, no sabemos si antecesor del Sr. Escobar?—Es una pregunta suelta que puede que produzca algunos atidos.

Esperamos la respuesta.

Las correspondencias de París hablan de un rasgo del príncipe imperial que ha llamado la atención. Consiste este en haber regalado á S. M. el Rey de España una rosa para la Reina, diciendo:

«Yo no puedo ofrecer otra cosa á V. M. para la Reina; pero espero que no me olvide puestó que llevo sangre española en las venas.» El Rey ha agradecido tanto este sencillo y expresivo homenaje, que ha mandado llamar al joyero español Sampedro para que la coloque en una preciosa caja, donde quiere conservarlo siempre.

En la última sesión que ha celebrado la diputación provincial de Valencia, se dió cuenta de una exposición que fué firmada por los diputados, y en la cual se pidió al gobierno que en el caso de que pacte con el Perú, obligue á esta república á tener constantemente en depósito en esta provincia quinientos mil quintales de guano.

De este modo cree la diputación que pueden evitarse las contingencias de que ahora depende el abastecimiento del guano, que á veces falta en Valencia por impedir su llegada las complicaciones políticas ó mercantiles, los accidentes de la navegación, etc.

La diputación desea también que se procure rebajar el precio del guano, y al mismo tiempo que dirige estas reflexiones al gobierno, ha acordado dirigirse á las sociedades de Amigos del País y de Agricultura invitándolas á que se ocupen de este asunto y coadyuven á su propósito de favorecer la agricultura del país.

Lo mejor es que nos quedemos con las islas Chinchas, y Cristo con todos, menos con el Sr. Pacheco, y La Epoca y los peruanos.

S. M. el Rey de España visitó el día 18 en París á su tío el conde de Aquila, quien al día siguiente le devolvió la visita pasando al real sitio de Saint-Cloud.

De la Granja dicen que para el 26 se espera en el sitio á la infanta doña Isabel de Braganza.

Dice anoche La Política:

«Hemos dado una atención preferente á los asuntos del Perú, en los cuales vemos nosotros algo más que una cuestión accidental de esas que ocurren entre naciones diversas, pero á igual grado de civilización.»

Lo que se haga en la cuestión del Perú ha de ser un precedente que tendrá grande influencia para el porvenir de nuestra política en América.

Esperamos que el gobierno, por la dignidad de la nación cuyos destinos rige, adopte de una vez en esta cuestión una política franca y abierta; echando á un lado vacilaciones y desentendiéndose de consideraciones mal tenidas y peor apreciadas, que hasta ahora sólo han conducido á dificultar una resolución decorosa y conveniente á la honra y á los intereses de España.»

De una correspondencia de Madrid que publica El Lloyd del día 22, copiamos el párrafo siguiente: «Siguiendo mi tema, digo que este *fiasco*—habla de la *acción de la Montaña*—tiene á todos tan

preocupados, que no ha habido lugar para pensar en otra cosa. Sin embargo, con la absolución del teniente y sargentos de Sabara, ha bajado sensiblemente en la Granja el crédito del papa vicarista, y se ha vuelto á hablar hoy y ayer con insistencia de un gabinete de San Luis; y á propósito del apoyo del conde de San Luis, y á propósito del viaje de S. M., por lo que he estado aguardando todos estos días la publicación del real decreto confiriendo un título de Castilla con el nombre de conde de la Concepción á favor del Sr. Oñate, apoderador de S. M. Parece ser que era necesario que el señor Oñate acompañase á S. M. á París, y como no estaba capacitado para ello, se le ha hecho conde para que lo esté; pero todo esto no debía oponerse á la publicación de la gracia en la Gaceta.»

El Sr. Oñate merece bien... del vicarismo. Dicho se está lo que merecerá de la patria.

Ayer decía La Epoca:

«Segun las versiones unánimes, los procesados han sido absolultos de la instancia, lo cual en verdad y en términos jurídicos no significa que no haya existido delito, sino que el Consejo no ha encontrado pruebas materiales para probarlo, por más que las morales le indujeran á dejar el proceso abierto, que es como queda despues de una absolución de la instancia.»

Si La Epoca tuviera presente que en el enjuiciamiento militar no se conocen, como en el civil, la absolución libre y la absolución de la instancia, sino sencillamente la absolución, se hubiera aborrado todos esos comentarios que formula á piacere, partiendo de un supuesto equivocado.

Dice ayer La Iberia:

«Ya debe encontrarse en Madrid el general Facio, portador de cartas auténticas del archiduque austriaco, en las cuales anticipa al gobierno, español vamos al decir, su adelantamiento al imperio de Méjico.»

Conociendo como conocemos quién es el presidente del Consejo de ministros, no hay para qué discurrir sobre la conducta del gobierno en esta ocasión. Recuérdese que el ex-embajador español en París fué el que trabajaba arduamente en favor de la candidatura de Maximiliano para el trono de Méjico.

El señor Facio tendrá, pues, una acogida hasta casi tierna; se le darán banquetes, y por fin y postre, se harán votos por el nuevo imperio, que quedará *ipso facto* reconocido.

«Méjico se reconoce una conquista; en Italia no se quiere reconocer el fruto del voto popular.»

Con esto está definido el actual gobierno.

Del cual es presidente el Sr. Mon, muy ocupado en probarse un otro *gilet bien doublé*, construido en París.

Sobre el estado del tísico Tesoro español, dice ayer La Iberia:

«Si los 2,000 millones que existen en la Caja de Depósitos volvieran á sus imponentes, se obtendrían los siguientes resultados:»

«Los contribuyentes dejarían de pagar 120 millones de reales anuales que importan los intereses. Las clases trabajadoras pasarían de la indigencia en que se encuentran á la holgada situación que proporciona el trabajo.»

«El comercio alcanzaría con el auxilio del dinero que hoy carece, la fecunda actividad que sus transacciones reclaman.»

«Los elementos de producción, excitados por el dinero que necesitan, saldrían del estancamiento en que yacen.»

«Y por último, se explotarian industrias que hoy se desconocen, y la agricultura no tendría que estar sometida á las exigencias de la usura que hoy la aniquila.»

España la consideración de los horrores que vendrían sobre España si se desentendiera los millones que la Caja de Depósitos tiene á disposición de malversadores gobiernos.

Y el año 54, cuando los vicaristas se levantaron á la sombra de la bandera *Moralidad*, no había una Caja de Depósitos que hubiera consumido la enorme cantidad de *dos mil millones*!

Como que las fauces de los vicaristas son... que ni las de Gargantua.

La prensa libre, el escritor esclavo; cójame usted esa mosca por el rabo.

Cánovas, el ministro de la programa, sujeta los periódicos á la Ordenanza.

Y dice Las Novedades en prosa:

«Cuarta denuncia de Las Novedades.»

Nuestro editor fué llamado el domingo á prestar una declaración en la fiscalía militar; lo cual nos hace sospechar que, habiéndosele hecho recoucer uno de los números de Las Novedades, pesa sobre nosotros otra denuncia.

Son cuatro con esta las que tenemos. Nos proponemos ahora aprender bien las obligaciones del recluta.»

Y dice ayer La Democracia:

«Sigue la persecución de la prensa periódica. Nuestros colegas Las Novedades y LA LIBERTAD fueron anteayer denunciados. La causa del perenne de este último, según parece, fué un escrito en que se hablaba del general Dulce, del *justo general Dulce*.»

Será necesario que todos los periódicos de oposición abramos un registro para tener en él nota exacta del número de denuncias pendientes, so pena de perder la cuenta de las mismas.

¡Que ley de imprenta es el remedio canovino, y sobre todo, qué fiscales los nuestros!

Pero sobre todo, el remiendo del *ex-cen-ti-zimo* paisano de los boquerones.

La Iberia se deja caer ayer con la siguiente indirecta:

«La Correspondencia dice que el Sr. Mon no ha venido á Madrid á otra cosa que á despachar algunos asuntos del ministerio de la Gobernación.»

¿Nada más?

Entérese bien La Correspondencia, y vea si la venida del presidente tiene alguna conexión con el desenlace de los sucesos del cuartel de la montaña del Príncipe Pio.»

No vemos claro en el siguiente negro asunto que le ha salido al ministerio y de que nos hablan las siguientes líneas que ayer copiamos y volvemos á reproducir, de un periódico ministerial hasta los mesenterios, vulgo *entresijos*:

«El telégrafo ha anunciado ya la satisfactoria nueva de haber sido arreglada amistosamente la cuestión suscitada entre los gobiernos de España y Portugal con motivo de haber apresado el crucero portugués *Nágar* la barca española *Virgen del Refugio* en las aguas de Angola. Los diarios de Lisboa hacían ya presentir este apetecible resultado.»

¿Apetecible?—Pues nos quedamos tan á oscuras como antes.

Pero héte aquí que un telegrama nos dice:

«La cuestión con España por la captura de un buque, al que se suponía empleado en la trata de negros, está arreglada. España negaba el derecho de los cruceros portugueses á visitar los buques de nuestra nación, y Portugal ha reconocido la razón de la España.»

Con que *negros y trata*—Vade retro, que no queremos nos hagan sufrir la *capitis diminución máxima* los letrados Sres. Chacón y Borrajo.

Pero, ¿por los clavos de una puertal que se *acleara* el negocio de que se trata.

La Iberia publica ayer como artículo de fondo, el que sigue, corto, sí, pero por desgracia demasiado elocuente:

«Recordarán nuestros lectores, como al dar cuenta de la toma de *Montechristi* calculábamos, sin embargo de lo que se decía en el parte oficial del general Gándara, que el enemigo, por razón de hallarse parapetado, no debió tener grandes pér-

didias en su personal; y esto lo decíamos comprendiendo en la clase de guerra que allí hacen los dominicanos.

Pues bien: hoy tenemos á la vista un *Boletín oficial de Santiago de los Caballeros*, donde resulta que los rebeldes que defendieron á *Montechristi*, sólo experimentaron la pérdida de tres muertos y dos heridos. En ese *Boletín* se leen las siguientes palabras, que contienen la misma idea que expresó *La Iberia*: «No vemos por qué debía ser consignado que nosotros debiéramos haber tenido un acrecido número de muertos y heridos, cuando ocupábamos posiciones ventajosas. Todas nuestras pérdidas se han reducido á tres muertos y dos heridos.»

«... el procedido por analogía, y comparando las partes oficiales con la correspondencia particular, podemos deducir, sin temor de equivocarnos, que las bajas debieron pasar de 300, y no seríamos que en tan poco estimen la sangre de sus compatriotas, los jefes españoles que se den por satisfechos con la adquisición de trece MALAS piezas de artillería, una poca de pólvora y unos cuantos cueros y serones de tabaco.»

En el mismo periódico, respecto á la expedición á San Cristóbal y contestando á otro diario, se lee lo que á continuación transcribimos:

«Parece que el articulista olvida adrede que nuestra táctica es no aceptar batallas campales, porque así conviene al éxito de nuestras tropas, y lo prueba la misma expedición de San Cristóbal, que tanto viene decantando, y que se redujo á entrar en ese pueblo despues que nuestras tropas lo abandonaron momentáneamente, estableciendo *ipso facto* el asedio, para volver á salir al cabo de tres ó cuatro días, por habérselo hecho insostenible su permanencia allí á causa de que comprobaba el agua con sangre. A eso se redujo la famosa expedición de San Cristóbal.»

Vase si tenemos razón en cuanto venimos exponiendo con relación á esa guerra, tan imprudentemente llevada á cabo en aquellos climas insalubres y en un territorio donde todos los habitantes con muy raras excepciones, son nuestros enemigos al defender su independencia.»

Puesto que el tema de la coalición es el *bu que* trae asustados á los vicaristas y á sus *cañallos* los pan *liberalistas*, recomendamos á unos y otros la lectura de las siguientes líneas de *La Nación* de ayer:

«Sin coalición espresa ó tácita, sin acuerdo positivo ni presunto, puesto que la unión liberal dice de sí misma ser la gran demolidora de los partidos, tienen éstos que coincidir todos indispensablemente en un punto: en la defensa de la necesidad de la existencia de los partidos, y más particularmente de la de aquel, cuyas condiciones representa cada cual. ¿Supone esto coalición? ¿Supone esto acuerdo? Insigne necesidad, si no fuese aviesa maquiavismo, sería el suponerlo.»

Lo que prueba la guerra que por todos los partidos se hace á la unión liberal, es su impopularidad: lo que prueba los periódicos que sustentan doctrinas diferentes, al dar cuenta de los unos de lo que dicen los otros, juzgando en la actualidad representaría, es que en ninguna parte donde se califica ni protección esa mesnada de aventureros políticos, excrecencias de todos los partidos, que, sin otro estandarte, ni más fe ni más símbolo que el presupuesto, se han amalgamado; se han coagulado verdaderamente para oponerse al pacífico desenvolvimiento del sistema constitucional, adoptando la pomposa denominación de unionistas.

Una coalición existe en nuestra patria, es verdad, pero esta coalición es la de los que, procediendo de diferentes campos, sin haber proclamado ningún principio que pueda sostener su unidad, ni haber tratado de ponerse de acuerdo respecto á la manera de dirigir la gobernación del Estado, se han apoderado, no obstante, de la dirección de los negocios, y nos conducen por inevitable pendiente á un abismo de descomposición y de ruina; y no contentos con hacer el mal, se propician hasta el extremo por hacer patentes las crímenes á los que pugnan por hacer patentes las desgracias á que nos llevan ellos, y por tratar de preservarlos y de impedir que la ruina sea completa é irremediable.

¿Necesitamos repetir quiénes son los coaligados contra su patria?

¿Qué apostamos á que El Pueblo escribio los tres sueltos siguientes, pensando en que LA LIBERTAD los tendría por copiales?

Un proverbio dice: «en la duda, absente;» pero nosotros, que en materia de oposición somos capaces de hacérsela á todos los proverbios habidos y por haber, decimos: «en la duda, copia,» y copiamos:

«El Diario Español ha negado que haya polacos entre los vicaristas.»

Si esto es cierto, ¿quiere decirnos el colega que fué el Sr. Albuera, ¿quiere decirnos hoy, merced á las consabidas reparaciones, inspector de ferro-carriles?

Polaco y más polaco.

«Lo que se sirvió... á la administración del conde de San Luis!»

«Atendida la lógica de los vicaristas, aún nos damos por muy contentos con que no nos haya llamado también polacos. ¡Estamos tan acostumbrados á verlos discurrir de esta manera!

Pero venga V. acé, desdichado. ¿Tenemos nosotros la culpa de que la unión liberal se vea anatematizada y maldiceada de todo el mundo? ¿Somos nosotros responsables de que los vicaristas con sus desaciertos, su olímpica soberbia y su desearada sed de mando, hayan venido á canonizar á los polacos? Pues si esto es cierto, ¿con qué derecho se atreve á decir que auxiliamos á esa fracción?

«El país está de enhorabuena. ¿Se atreve alguien á dudarlo? Pues pase la vista por el periódico oficial, y se convencerá inmediatamente. ¡Ahí es nada! Albuera inspector de ferro-carriles; Escobar, el *polagueto* más fiero que han conocido las pasadas y presentes generaciones, visitador de presidios; Mena y Zorrilla, el más leal servidor del gabinete Miraflores, director de correos, y ¡písmense nuestros lectores! el ministerio Mon tenía tales deseos de labrar con estos nombramientos la felicidad de la patria, que hasta nombró representante de España en cierta corte de Europa á un grillo que hace poco amenizaba con sus cantos el hogar de un vecino de Zamarramala.»

Si ahora no nos hacen potencia de primer orden, creemos que nunca.»

Leemos en *La Iberia* de ayer:

«Españoles! ¡osombrosos, espantosos, prostrados ante la sabiduría de nuestros gobernantes! ¡Leed, leed la Gaceta del domingo, y encontrareis en sus columnas las medidas salvadoras de nuestros irreconciliables ministros!»

«El Sr. Mathé, antiguo director de telégrafos, ha sido jubilado! ¡Ese monstruo de cien cabezas, ha sido respetado en el *otimismo* *hic*!»

«Lo reemplaza el Sr. Rubí! ¡Hay nada más armónico, más análogo, más fraternal, que los buenos versos y la electricidá!»

«El Sr. Zorrilla (D. Miguel) dirigirá en lo sucesivo los importantes ramos de *Benevolencia* y *Santidad*! Le corresponde de derecho; ¡como que había sido un abogado de crédito en Valladolid!»

«El Sr. Escosura es de estar al frente del servicio de correos! ¿Que entiendo este señor de administración, si no ha sido gobernador de provincia más que quince ó veinte años?»

«Por eso lo reemplaza el Sr. Mena y Zorrilla! ¡Este acicalado señor, si que nos hará felices! ¡Figúrense VV. que ha sido censor de novelas...!!!»

«¡Esto es gobernar! ¡Que se atrevan ahora los progresistas á tener aspiraciones al mando!»

«Españoles! ¡Prostrados, humillados, anonadados ante la suprema inteligencia canovinal!»

Dice anoche El Pueblo:

«El comandante del batallón cazadores de Llerena, Sr. Laguarda, defensor del teniente Baena, que según dice *La Correspondencia*, salió ayer de Madrid para su destierro, se encontraba anoche muy tranquilo cenando en el café Oriental.»

El sistema seguido por los periódicos vicaristas, de indicar personas como víctimas del furor ministerial, es tan ruin como vergonzoso. Cuando

hay huecos que llenar en el presupuesto, presenten como los más dignos á sus comilitones: cuando se precisa sacrificar á la *marcha tranquila* y *ordenada* del ministerio algunas víctimas, la *claque* vicarista las señala con una seriedad tan repugnante, que hiela la sangre de espanto.

¡Ah vicaristas, y qué tremendo será el juicio que de vosotros hará la historia!

Dice anoche *La Correspondencia*:

«La noticia que ha corrido estos días de que la princesa de Beira se disponía á venir á España, se funda en haberse sabido que se han hecho estos días más íntimas las relaciones de aquella señora con sus augustos hijos los infantes don Sebastian y doña Cristina.»

Es natural.

Acerca del escandaloso atropello de que hablamos el día pasado, y con cuyo motivo el señor don Francisco de los Ríos y Rosas, regente interino de esta audiencia, ha dado, como saben los lectores, las órdenes oportunas para que por el juez de primera instancia del distrito se proceda con toda arreglada á la averiguación del hecho y de su autor, arreglada á las leyes, y que dé cuenta de sus adelantos, dice ayer *La Iberia*:

«Nosotros teníamos entendido además, que la *abofetada* había acudido en queja con una exposición á la primera autoridad civil de la provincia. Si esto es así, ¿qué ha resuelto el señor gobernador interino, á cuyos inmediatas órdenes está la fuerza veterana?»

H

y a la orilla del gran canal. Habían cesado la lluvia, que menudamente caía desde el anochecer, y la oscuridad del cielo daba mayor brillantez a los fuegos.

Después de los cohetes que, según parece, son de rigor al principio de todas estas fiestas, apareció de fuego el escudo de las armas de España, de un tamaño extraordinario, y con grandes pabellones de banderitas de los costados. Se encendieron después las diferentes piezas de un efecto mágico, poniendo término a esta parte del espectáculo un fanfarrón inmenso que saliendo del suelo en forma de palmera, pareció abarcar toda la extensión del parque, con su infinito número de sus largos brazos, convirtiéndose en una lluvia de luces metálicas de todos los colores posibles, que cubrieron completamente el cielo. A la vista de tan extraordinario espectáculo, el entusiasmo no tuvo límites, y un inmenso viva al emperador resonó en todos los estremos de los vastos jardines.

A las doce y media habían terminado los fuegos y empezaba la cena en el salón de Espejos del palacio donde se habían colocado varias mesas para todos los invitados. De una y media a dos de la mañana empezaron a retirarse.

Las fiestas de Verano, con motivo de la ida a Francia de D. Francisco de Asís, dejaron sin duda memoria por su extraordinaria magnificencia.

Después de la cena, a la que asistieron unas doscientas personas, el Rey, los emperadores y sus acompañamientos volvieron a Saint-Cloud, donde pasaron el resto de la noche.

El emperador durante el día había conducido al Rey a las galerías del Museo histórico, donde S. M. tuvo ocasión de admirar las obras maestras allí reunidas, como también la variedad y riqueza del mobiliario que guarnece los espléndidos salones del palacio.

A las siete de la tarde hubo una comida de cuarenta cubiertos, a la cual sólo asistieron el príncipe Matilde, los príncipes y las princesas Marat, los ayudantes del emperador, el acompañamiento del Rey, los embajadores y los miembros del Consejo privado.

Durante la representación de *Psyche*, SS. MM. dieron en distintas ocasiones la señal de los aplausos. El talento de la señorita Favart, que estaba bellísima en el papel de protagonista, se atrajo las simpatías del público. Después de la representación, el Rey y el emperador felicitaron a esta actriz por el éxito alcanzado, como también a los demás actores que tomaron parte en la función.

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO DEL PRÍNCIPE.

Allá por los años de 1862 se publicó en el *Diario de Avisos* de esta capital el pliego de condiciones con que el Excmo. Ayuntamiento se acaba a publicar el arrendamiento del teatro del Príncipe. Entre estas condiciones había dos: era la una, que el arrendatario sólo pagaría 80,000 rs. por cada un año cómico, y la otra, que el teatro se adjudicaría por tres años al que presentara mejor compañía. El Sr. Salas formó una y escogió todos aquellos actores que él creía que la opinión del público de la corte señalaba por mejores; y claro es a que eligió los que creyó que eran mejores, puesto que por aquel entonces todos estaban sin contrato. El señor Catalina vino a Madrid doce o catorce días antes del señalado para la subasta, y mucho después de haber formado su compañía el Sr. Salas. El señor Catalina no se arredra fácilmente; resolvió presentarse en la subasta y recogió de aquí y allá los actores que el Sr. Salas no había contratado, y con estos elementos se presentó en la licitación. Al ver la compañía del Sr. Salas, en la que estaban D. Joaquín Arjona, Valverde, la Campos, el Alvarez, la Hija, Valverde, la Campos, el malogrado Fernando Osorio, Mariano Fernández, Manuel Osorio, Tamayo, García, Arjona (D. E.) y otros, y la del Sr. Catalina en la cual, fuera de don Matilde Díez y D. Mariano Fernández, que como jubilar, podían ajustarlo ambos, no había más notabilidades que los dos hermanos, nadie dudó ni por un sólo momento que el teatro era de Salas, cuando con asombro de presentes y futuros nos encontramos con que el Ayuntamiento decidió en su alta sabiduría, que la compañía del Sr. Catalina era la mejor. Todo el mundo se quedó con más boca abierta que el buzon del correo; todo era comentario. Unos decían que se dictaba esa determinación, por ser el Sr. Salas el que se presentaba; otros, que por odio a la Zarzuela, y según nuestras noticias, este fue el argumento que se empleó con más energía, pues se decía que era prostituir el teatro del Príncipe. ¿Quién les había de decir a los señores concejales que en vez de zarzuela verían en ese teatro jugadores de manos como Herman y espectros como los de *Los secretos de mis Amores*?

Pues como decíamos: el ruido que se armó fué tal, que cuando el expediente pasó al ministro de la Gobernación, éste que no quería aprobar lo que el Ayuntamiento había hecho, ni decir a éste que había cometido una tontería, buscó, como suele decirse, a quien echarle el muerto, y nombró una trinidad para que decidiese quién tenía razón, si la opinión pública o el Ayuntamiento. Entonces, según cuenta la fama, fueron las idas y venidas; en fin, para que cansar a nuestros lectores; dos de los tres, los Sres Vega (D. Ventura) y García Gutiérrez, fundados, no sabemos ahora, en qué razones, decidieron que el teatro debía ser del Sr. Catalina, y sólo el Sr. Hartzentrup opinó en contra. Claro está, que siendo tres y opinando dos por el Sr. Catalina, el teatro era suyo, como así fue. El gobierno se labó las manos como Pilatos, y quedó el Ayuntamiento contento y satisfecho.

Si el Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega, el señor García Gutiérrez y el Ayuntamiento estuvieron en lo justo, si accedieron, no somos nosotros los que debemos responder; responderán por nosotros Herman, *Los secretos de mis Amores*, y la multitud de dramas y comedias traducidas, muchas de ellas por D. Juan Catalina; que se han representado en el coliseo del Príncipe. Sólo queremos consignar que el Ayuntamiento nada ha conseguido en favor del arte, con dar el teatro tan barato y perjudicando a los intereses municipales.

Nada diríamos de lo pasado, si no nos encontrásemos ahora con otra nueva faz de este interesante asunto.

El Sr. Catalina que tiene el teatro, como dice un periódico, casi de balde, ha solicitado una prórroga de tres años más. Tampoco nos quejamos del señor Catalina porque pida, él hace bien en pedir; pero hará tan bien el Ayuntamiento en conceder? Hay quien supone que en la mente de la municipalidad está ya resuelto el acceder a tan extraña solicitud y nosotros decimos que no lo creemos, nosotros afirmamos que el Ayuntamiento sabe muy bien que eso sería faltar a la ley, a la equidad y a la justicia. El Ayuntamiento sabe muy bien, que si en 1862 pudo tener la disculpa de que era una cuestión de apreciación, hoy esa disculpa no existe, y la prensa y la opinión pública clamarian unánimes contra el monopolio. No volvemos a repetir, el Ayuntamiento no lo hará: primero, porque no es justo; segundo, porque no puede, y por último, porque debe tener la certeza de que el gobierno no lo aprobará. Nosotros, que somos sus adversarios, nos apresuramos a hacerle esta justicia.

La opinión que nosotros tenemos del Ayuntamiento no la deben tener algunos actores que, según nuestras noticias, piensan elevar una solicitud al gobierno de S. M. pidiéndole que el arrendamiento del teatro del Príncipe, en cumplimiento de la ley, salga a pública subasta, y que se exijan todas las garantías que se crean convenientes. La petición no puede ser más justa y debe ser atendida. El teatro del Príncipe no es patrimonio del Sr. Catalina; éste señor puede tomarlo, como otro cualquiera, pero en subasta pública, a la luz del día, y no por medio de cabales y amaños. En la subasta no pueden perder los intereses del municipio, y de seguro, visto lo visto, tampoco los del arte. Nosotros, enemigos declarados del abuso y del monopolio, ofrecemos no perder de vista este asunto y clamamos un día y otro contra quien intente monopolizar en su provecho el teatro con perjuicio de los demás.

Ofrecemos a nuestros lectores volvernos a ocupar de este asunto.

Dice El Pan-Funcionario:

Como decíamos en nuestro número anterior, han terminado satisfactoriamente las cuestiones pendientes entre el Sr. Ortiz de Pinedo y el director de *El Pan-Funcionario*. Explicaciones tenidas entre amigos de ambos señores, poniendo en claro malas inteligencias, han producido ese resultado que no ha podido menos de complacer a los interesados. En su consecuencia, *El Pan-Funcionario*

retira los sueltos publicados contra dicho señor a quien devuelve las consideraciones que se merece, y el Sr. Ortiz de Pinedo, a su vez, se retira y aparta de las reclamaciones judiciales contra el referido periódico, quedando dichos señores unidos con los lazos de la más sincera amistad.

La *Gaceta* publica un real decreto nombrando inspector primero administrativo de ferro-carriles a D. José María de Albuera.

CORREO EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 20.—La desavenencia entre España y Portugal, relativa al buque negro español, capturado por los portugueses, quedó arreglada amigablemente.

El *Diario de Lisboa*, periódico oficial, desmiente el rumor propalado maliciosamente del restablecimiento de los conventos en Portugal.

El rey de Prusia ha llegado ayer a Viena. El emperador de Austria ha salido a recibirla a la estación del ferro-carril.

Hamburgo 20.—El Czar ha mandado reducir el efectivo del ejército, licenciando inmediatamente a ciertas clases de tropa, cuyo servicio no cumple hasta el fin del año.

Paris 22 (por la mañana).—Altona 21.—La asociación del Holstein y del Schleswig ha declarado por unanimidad que el baron de Schiel Plessen no poseía la confianza del país, cuyos recelos serian escitados sobremedida si el baron fuese llamado a representar los intereses de los Ducados en las negociaciones de la paz.

Paris 22 (por la tarde).—Hoy por la mañana ha salido de Lubec con dirección a Copenhague, el príncipe Humberto que solamente deseara de haber visitado el campamento de Chalons, ir a visitar la corte de Inglaterra.

Segue la Bolsa sin variación y con una completa paralización de los negocios.

El 3 por 100 francés ha quedado a 96.35. Mobiliario francés a 1.911.

Marsella 22.—Monseñor Merode, ministro de la Guerra de la corte romana, llegará esta misma tarde en el vapor de las Mensajerías Imperiales, y saldrá inmediatamente para París. Se asegura que el general Lamarmora ha atravesado también hace tres días nuestra ciudad, con dirección a la capital del imperio.

Paris 22.—En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 48.58; el 3 exterior, a 00; la diferida, a 43.12; la amortizable, a 29.14; el 3 por 100 francés, a 66.35, y el 4 1/2, a 94.50.

Londres 22.—Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/8 a 1/4.

Londres 23.—Un terrible incendio ha destruido el bosque de Woolmer, de la propiedad del Estado. El fuego ha consumido las plantaciones hechas en siete millas de largo, por tres de ancho, y muchas casas. Se atribuye esta catástrofe a un acto de malevolencia.

Copenhague 23.—A fin de la presente semana se cerrará el Rigsraad.

Paris 23.—Reina gran agitación en Ginebra, a causa de la elección de un miembro del gobierno cantonal.

El general Lamarmora ha llegado a París.

Saint-Nazaire 22.—Acaban de llegar noticias de Méjico.

Los franceses han ocupado a Durango sin resistencia.

Juarez y sus tropas ocupan todavía a Saitillo y Monterey.

El general juarista Uruga se ha sometido al gobierno imperial con 5,000 soldados.

Marqués ha derrotado a los juaristas en Zitamarro: en esta acción ha muerto el coronel Elizondo.

Paris 22.—El gobierno ruso ha disminuido su ejército, licenciando a los soldados que cumplirán en fin del presente mes.

Lisboa 22.—El periódico oficial desmiente el restablecimiento de conventos.

Paris 23.—Ha llegado, procedente de Constantinopla, Mr. Bulwer, embajador de Inglaterra cerca del gobierno otomano.

Londres 22.—Se confirma la noticia relativa a un inmenso y horroroso incendio que ha estallado en los bosques de Woolmer y causado por la malevolencia. Las pérdidas en bosques o arbolados, casas y caza, son enormes.

Liverpool 22.—En su última conferencia con el presidente Lincoln, el general Grant ha declarado que de ninguna manera se podía esperar, a lo más por este año, que la capital de los confederados, Richmond, cayese en poder de las tropas federales.

La toma de esta ciudad sería el apoyo principal que debía asegurar la permanencia de Lincoln en la presidencia de la república; pero cada día se presenta más dudosa la reelección del actual jefe de los Estados-Unidos.

El día 20 del actual llegó a Viena el rey de Prusia, habiendo salido a recibirla la estación del ferro-carril el emperador Francisco José. Los dos soberanos se dirigieron en seguida al sitio imperial de Schenbrunn en medio de las aclamaciones del pueblo.

Con motivo de la llegada de S. M. prusiana, la *Gaceta de Viena* publicó un solemne artículo celebrando el buen acuerdo que reina entre las dos grandes potencias alemanas. La *Gaceta* termina expresando la esperanza de que los lazos de amistad se volverán a estrechar entre el Austria, la Prusia y la Alemania entera y que reinará entre ellas el espíritu de una federación fiel y orginal.—Se ha observado que el paso que el órgano oficial del gobierno austriaco tiene siempre mucho cuidado de hablar de la Confederación germánica con mucho respeto, los periódicos de Berlín la tratan con el mayor desden.

Mientras que los periódicos de Viena hacen votos por esa fraternidad general alemana, anuncia una parte telegráfica de Hamburgo que ha quedado resuelta la ocupación del Holstein por las tropas austro-prusianas. Esta noticia, dice un periódico de París va a hacer profunda sensación en los Estados secundarios de Alemania. El Austria y la Prusia, a quienes ha cedido el rey de Dinamarca sus derechos sobre los Ducados, obran con respecto a las tropas de la Confederación del mismo modo que hubiera obrado este soberano si hubiese salido victorioso en la contienda; es decir, haciendo que aquellas desocupen un territorio que hasta ahora a nadie pertenece sino a la Confederación toda entera.

Según las noticias más fidedignas de Turin, parece que el Parlamento será convocado para el 20 de Setiembre con objeto de leerle el decreto de disolución de la Cámara de diputados, y que los trabajos electorales empezarán en la primera semana de Octubre.

El Scotin, que acaba de llegar a Inglaterra, ha traído noticias recientes de los Estados-Unidos que alcanzan hasta el 10 del actual. Por ellas vemos que la tan decantada campaña de verano que se anunciaba como decisiva y que realmente parecía iba a terminar con un gran golpe dado por los confederados a la capital federal, después de sus brillantes triunfos en Atlanta y Petersburg, ha vuelto otra vez más a hacerse tablas según se dice en el juego de damas cuando ni las blancas ni las negras pueden ganar la partida. Los confederados se han retirado del Maryland y de la Pensylvania repliegándose a sus antiguas líneas al mismo tiempo que el generalísimo Grant ha vuelto a ocupar los puntos de que había sido recientemente desalojado.

La noticia más grave que ha traído este correo es la de haber protestado M. Seymour, gobernador del Estado de Nueva-York contra el cupo señalado

a aquella ciudad para la quinta que se ha de sortear el día 5 de Setiembre.

Aquella gran ciudad, la más populosa de todos los Estados-Unidos, no tiene simpatías por el presidente actual M. Lincoln, y éste, que parece ser muy vengativo, ha procurado en varias ocasiones sobrecargarla con un cupo de hombres superior al que le correspondía, lo cual dio lugar el año pasado a las sangrientas escenas que saben nuestros lectores. Hoy no es ya sólo la población, sino el mismo gobernador del Estado que se pone frente a frente de M. Lincoln y éste se obstina en llevar adelante la quinta con todo rigor, las consecuencias pueden ser fatales.

El telegrama no nos trajo ayer ninguna noticia de nuevos desórdenes en Irlanda, pero no extrañará más que mañana ó al otro día nos comuniquen nuevos desastres ocurridos en aquel desgraciado país, atendida la excesiva irritación que reina en los ánimos.

Se lee en una carta de Wiesbaden que lord Clarendon en sus conversaciones íntimas, ha manifestado que no pone en duda los proyectos de anexión de M. Bismark. El ministro inglés ha dicho lo siguiente: «Bismark logrará sus fines, porque es el único hombre completo en medio de una nación de enanos.» Lord Clarendon se expresa del mismo modo respecto a Austria.

Gran número de periódicos alemanes y *La Libertad* de Turin han sido hoy recogidos, a consecuencia de los comentarios que han hecho acerca de las manifestaciones a que dio lugar el día 15 de Agosto el nombre de Lamberto.

El bando que publica el prefecto de policía contra los que hacen gritos en los caminos de hierro, es consecuencia de los alborotos ocurridos el 15 en muchos puntos pronunciando el nombre de Lamberto.

La escuadra inglesa de la Mancha ha recibido orden de hallarse reunida en Leith el 1.º de Setiembre, para escoltar a Dinamarca al príncipe y a la princesa de Gales que irán en la carabela real *Osborne*, y visitarán, después de Copenhague, a Estocolmo y otros puertos del Báltico.

Los noticieros empiezan ya a comentar ese gran aparato de fuerzas navales para escoltar al príncipe, y dicen que es un pretexto para tener en el Norte una escuadra que se oponga a la realización de los proyectos de la Prusia.

VARIEDADES.

Con verdadera satisfacción damos cabida en las columnas de LA LIBERTAD a la siguiente magnífica y entonada oda, que con motivo de la inauguración de la línea del Norte, ha escrito el notable poeta D. Rafael Serrano Alcázar.

Nosotros, que hemos sido siempre el eco admirador del talento, y que sentimos arder el fuego de la juventud y del entusiasmo, cuando descubrimos escondidos en la modestia los delicados tesoros de un genio que nace, no podemos menos de reproducir con desinteresado júbilo las primeras armonías de una lira virgen que empieza a vibrar con los valientes ecos de la más levantada fantasía y de la más brillante imaginación.

El Sr. Serrano Alcázar, como todo hombre que vale, es muy modesto y tememos herir su delicadeza con los merecidos elogios que tributamos a tan bella poesía.

Héla aquí:

LOS PIRINEOS.

Ved ese monstruo indómito y soberbio
Que se arroja tragándose el espacio
Con ímpetu de fera,
Y al rudo empuje de su férreo nervio
Un pueblo entero arrastra en su carrera.
Vedle orgulloso coronar su frente
Con nubes de vapor, cansado aliento
Que exhaló el monstruo de su seno herviente.
Dejando atrás el fragoroso viento,
El avanza pujante y atrevido,
Sus iras acrecienta,
Y apaga con su ruido
El crudo rebramar de la tormenta.
El se arroja con raudó movimiento,
El río, el llano, el valle y la montaña
Arrollando en su rápida partida,
Y en el ardor de la hervorosa entraña
Sintiendo brava palpar la vida.
Miradle euan audaz; hoy prepotente
Como nunca, del mundo es el palacio,
Entre el denso vapor alza la frente
Ese indomable genio del espacio;
Hoy precipita su corriente avara
Tras de nueva victoria,
Y a ceñirse en su triunfo se prepara
Los fulgentes laureles de la gloria;
Que hoy yá a arrollar su raudó torbellino
A quien nada en sus ímpetu arretra,
Un gigante de piedra
Que le estoraba el paso en su camino.
Y quién audaz cuando su voz levanta
Su rudo empuje y su furor detiene?
¿Qué son al peso de su hercúlea planta
Las gigantescas rocas del Pirene?
Miradle, sí; ya silba y se apresura,
Y corre desatado
Por la inmensa extensión de la llanura;
Ya encuentra fatigado
La desgarrada boca
De ese río de sombras que escondido
Lleva su curso en la potente roca;
Penetra en él, sus sombras desafia,
Ruje allí dentro, y al feroz bramido
¿Qué hay en mi seno? grita la montaña;
Sale por fin, y escúchase bravia
Contestar una voz: «Paso a la España!»
¡Oh momento sublime!
¡Oh realidad soñada del deseo!
¡Ya la máquina audaz su huella imprime
Más allá del soberbio Pirene!
Ya cayó deruida
Una inmensa barrera
Do estaba detenida
La cultura del siglo en su carrera.
¿Qué fué de aquel Coloso,
De la enorme vision, del alto monte,
Que salvaje, tirano y pavoroso
Quiso servir de valla al horizonte?
Ora siente su eco profundo
Retemblar a los ecos mujidores
De un Titan que se arrastra furibundo,
Entre denso torrente de vapores.
Ora mira asombrado
Cual sale de su seno silbadora
La arrogante y fugaz locomotora,
Que nubes de humo en su camino deja,
Cruzando altiva la campiña verde,
Y por los llanos rápida se aleja
Y allá a lo lejos rápida se pierde.
Vuela, máquina audaz; vuela serena,
Silba y avanza por el campo ameno,
Y apaga ese volcán que arde en tu seno
Con las aguas que corren por el Sena.

RAPAFEL SERRANO ALCÁZAR.

MISCELANEA UNIVERSAL.

BOLETIN RELIGIOSO.—San Bartolomé, apóstol—Es día de misa.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor a por la tarde vísperas solemnes a su glorioso titular y reserva.

En las parroquias, San Isidro y capilla de palacio habrá misa mayor a las diez.

Termina la novena de Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, a las diez habrá misa solemne con sermones que predicará D. Vicente López de Lerena, y por la tarde completas, y después de reservar se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora por el ámbito exterior de la iglesia.

Comienza la novena de la Virgen del Olvido en San Francisco, y predicará en la misa mayor don Hilario Guerrero, y en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande.

Segue celebrándose por la tarde en las Escuelas Pías de San Fernando la novena de San José de Calasanz, y dirá el sermón el P. Felipe Navarro del Corazon de Jesús.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, ó en San Cayetano, ó la de la Paz en San Martín ó en Santa Cruz.

SOLEDAD.
Cuando se empiecen en los Campos
La Soledad a cantar,
Todo el mundo se levanta
Buscando la Soledad.
Y por las calles estrechas
De aquel centro catalán
Suele encontrarse perdida
Una pareja fugaz,
Que a los rayos de la luna
Y del viento al murmurar
Repite con los coristas
Soledad, que Soledad!

ZARZUELA.—Según dice un periódico, una de las primeras producciones que se pondrá en escena en el teatro del Circo, en la próxima temporada será *Batalla de Amor*, original de los Sres. Inzenga y Rivera.

Desearnos que obtenga feliz éxito esta producción.

OTRO CRIMEN.—Anteanoche a las ocho menos cuarto se cometió un horrible crimen en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, cuarto 4.º de la derecha. Los dueños de este cuarto, que se hallan fuera de Madrid, dejaron encomendada la habitación a su criada, joven de unos 18 años de edad. Parece que ésta tenía relaciones amorosas con un carnicero de la plazuela del Carmen. No se sabe por qué circunstancia, anteaer mañana la amenaza con quitarla la vida. Efectivamente; toda la tarde le vieron, según se dice, paseando vestido de caballero, por entre los árboles de la referida Cuesta, hasta la hora en que perpetró el crimen, subiendo a dicho cuarto, cuya puerta abrió, según se cuenta, de una patada, haciendo saltar y picaporte, y penetrando en la habitación se dirigió a la cocina, en donde estaba la joven friendo unas patatas.

Algunas personas dicen que con una navaja, y otras que con un estoque, hirió a la infeliz en el vientre y el costado derecho, dejándola instantáneamente muerta, pues parece que una de las heridas penetró hasta el corazon.

La madre de la joven, que solía dormir en dicha casa con el fin de hacer compañía a su hija, fué la primera, según hemos oido, que se apercibió del hecho, dando parte a la autoridad. Después conduxeron desmayada a su casa a la desgraciada madre.

Dice La Correspondencia:
«Ayer a las nueve y media de la mañana ha pasado la causa al juzgado del Centro, escribanía del Sr. Revilla, por donde ha de seguirse instruyendo este procedimiento.

Hasta la misma hora de las nueve ha estado el juzgado de guardia practicando averiguaciones, con incansable afán, asistiendo a este acto, además del juez, el promotor fiscal de S. M. D. Ramon Gil Osorio, retirándose este último magistrado a hora bastante avanzada.

Dicese de público, por supuesto, que a la una del día se presentó el agresor, de quien sigue asegurándose que es un carnicero de la plazuela del Carmen, en casa de la víctima, amenazándola con navaja en mano. La difunta que se llamaba Isabel Trucha, y era natural de Pinto, asustada se arrojó delante de su amante, rogándole que no la matara, y que si en algo le había faltado que la perdonara.

El novio parece se marchó, volviéndose a presentar en sus inmediaciones a las siete de la tarde vestido con su traje ordinario, y no de caballero como anteaer se decía. A las ocho subió a la habitación, dió una patada a la puerta, y una cuchillada en el ventanillo, logrando penetrar en la cocina, donde según hemos oido perpetró el crimen asistido a la Isabel una puñalada con una navaja de grandes dimensiones, en el hipocondrio izquierdo dejándola muerta instantáneamente.

El presunto agresor huyó, y ayer tarde a las cuatro aún no se había podido descubrir su paradero, por más que se haya dicho que había sido capturado. El cadáver fué trasladado al hospital de la Princesa de orden del juez, y se le habrá hecho la autopsia.

CUENTO.—En un lugar de la Mancha—de cuyo nombre no quiero acordarme, ni hace al caso—habitaba en otro tiempo—un hidalgó cazador,—tan aficionado a perros,—que en su casa los tenía,—de todas clases y generos,—contándose entre labrales,—entre galgos y podencos,—sin exagorar el número,—hasta ó cuarenta buenos,—de modo que el buen hidalgo,—para alimentar sus perros,—necesitaba un caudal—mayor que el de Manzanao.—Y siendo el suyo algo escaso—resolvió un día el manchego—como cuestión económica—disminuirles el pienso. Pero la turba canina—no aviniéndose con esto,—protestó de tal medida,—sus gritos alzando al cielo.—Entonces el cazador—quiso acudir a otro medio—salió, pues, una mañana—y volvió a poco, trayendo,—tambien de distintas clases,—otros diez ó doce perros,—para unirla a los otros—diciendo así en sus adentros:—«nada: a mayor divisor—menor cociente tenemos;—luego dividida el hambre—entre más, tocan a menos.»—Este axioma matemático,—no lo ignora el misterio,—aunque en cuestiones de números—sea cada cual un cero,—y por ende ha resuelto—ó si se quiere resuelto,—tener frecuentes reuniones—para repartirse el miedo—que por las cosas del día—todos tienen en su pecho,—imitando lo que hizo—el cazador con sus perros.

POLICIA URBANA.—El domingo, a las tres y cuarto de la tarde estaba materialmente invadida toda la plazuela de Matute de seras de carbon y de blancos etípicos, entregados a las faenas de carga y descarga, sin que se divisara por entre las nubes de negro polvo que levantaban, ni la sombra de un municipal.

Nota: esto pasaba casi delante de la tenencia-alcaldía del distrito del Congreso. ¿Y los bandos? Obra: a contemplar tan limpio espectáculo, nos acordamos de ciertas mil y pico de seras de carbon animal de que pueden dar razon cerquita de la indicada plazuela.

TELEGRAFIA ELÉCTRICA.—El Pueblo ha recibido por la vía de la China los siguientes despachos telegráficos:

INTERIOR. El ministerio petardos a Somos-Aguas se vá; esto dicen muy ufanos los negros de O'Donn-Alá.

El Pueblo dice «los siguientes despachos y no publica más que el que anteaer.

¿Se interrumpirán los otros por nieblas nacidas en la calle del León?

Todo podría suceder en estos tiempos de borrajismo.

UNA MUJER DEL SIGLO.—Un usurero prestó a uno de sus parroquianos, hijo de familia, una suma de 6,000 rs. por un año al módico interés de 50 por 100, cobrándose al mismo tiempo los intereses, es decir, que le hizo firmar un recibo de 6,000 rs., y no le entregó más que 3,000. Concluido el negocio, nuestro hombre esperaba con impaciencia a su mujer para darle la fausta noticia, y cuando esta entró con la mezuquina provision del día, por cuyo precio había suscitado veinte disputas, su marido le explicó la lucrativa operación que había efectuado: pero la buena mujer, echándole una mirada desdenosa, le contestó: «has prestado 6,000 rs. por un año y las has dado 3,000... ¡Imbecil! Debías haber prestado por dos años y no hubieras tenido que entregar un cuarto.» Esta mujer, en lugar de ser la asociada del usurero, debía ser el usurero mismo. ¡Oh temporal! ¡Oh mores!

ESCOBAZOS.—El Pan-funcionario da en su último número los siguientes:

«El Sr. Escobar no puede estar quejoso de la política. (Pero qué político tan consumado es el señor Escobar! Dios quiera que este señor no consuma un provecho propio... la paciencia de los que andan a su alrededor. Se ha nombrado a este señor visitador de establecimientos penales con la friolera de un sueldo que el Sr. Mondo no ha querido.»

«Tenemos al Sr. Escobar de visitador de presidios; ¿qué andar visitando, para dejar las cosas peor que las estaban?»

«Estas sí que son visitas de cumplimiento.»

«Si yo fuera que el Sr. Escobar, me contentaría con enviar a cada presidio una tarjeta.»

«Por otra parte, no dejamos de reconocer que lo que necesitan los presidios, es una escuela energética y muchísimo escolazo.»

Escobar.

Con todo el mundo he comido, con todo el mundo he medrado, y a más causas he servido que camisas me he mudado.

Yo al polaquismo bajé, y luego a la unión subí, con el progreso almoreé, al moderado serví, y de todos me lleve cuanto pude para mí.

NUOVO MONDO DE MATAR PULGAS.—Alojése un soldado de caballería en una casa de cierto lugar, y como hubiese llevado un conejo para comer, sucedió que la patrona que era bastante zolosa, se tragó una pulga; echándola de menos el soldado preguntando por ella, respondió la huéspeda que en aquel pueblo se estilaba al guisar conejos, que entarles una pierna para ver si estaban bien cocidos.

«Pues, señora, replicó el soldado, yo estuve hará dos años alojado en este lugar, traje bastantes conejos, y nunca me cercenaron nada.»

«Señor mío, respondió la patrona, entre las mozas del lugar, cada una tiene su modo de guisar conejos.»

Conociendo el soldado la picardía, determinó vengarse de la burla; fue, pues, a acostar, cargando primero cuatro pistolas que llevaba, y dejando un candil encendido en el cuarto, se metió en la cama; a poco tiempo las pulgas empezaron a hacer sus correrías: el soldado entonces a cada pulga que veía la tiraba un pistoletazo, quemando las sábanas y los colchones. Acudió al ruido la patrona diciendo en altas voces «señor soldado ¿señor demonio, ¿qué es lo que V. está haciendo con once mil de a caballo?»

«¿Qué tengo de hacer? respondió: matar las pulgas que han dado en inquietarme.»

«Pues qué, ¿las pulgas se matan a pistoletazos? preguntó la huéspeda.»

«Sí, señora, respondió el soldado; así lo hacemos los que profesamos la milicia.»

«Eso es engaño, replicó la patrona; pues en mi casa han tenido su alojamiento diferentes soldados, y nunca las han muerto de semejante forma.»

«Patrona mía, concluyó el soldado, no se maraville V. de eso, porque así como en este lugar cada moza tiene su modo de guisar conejos, así también en la milicia, entre los soldados, cada uno tiene su modo de matar pulgas.»

UNA DEFINICIÓN.—Hé aquí una definición de la palabra vestido tal como la entienden muchas mujeres elegantes.

«Cuando más descubierta va una mujer, mejor vestida está.»

¿QUÉN LA TOCARÁ?—Se habla mucho en Zaragoza de una gitana en cuya construcción parece que se han empleado 22 meses, que la valía su dueño en 30,000 rs., y que dicen se componen de diez y ocho millones de piezas!

LA CARA ENGAÑA.—Entra un quidán en un salón, y el Sr. N... dijo al amo de la casa:

«Ese que entra, a juzgar por la cara parece un bestia.»

«Su cara engaña, contestó el anfitrión, porque es más bestia de lo que parece.»

GRAN TEATRO.—Se ha concluido ya la edificación del teatro Wallner en Berlin. Se calcula que puede dar cabida a 6,000 personas. Su fachada tiene de longitud 60 pies, y se alza a una